

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA PACIFICWEB S.A. 2016

NORMAS GENERALES

La compañía PACIFICWEB S.A., ubicada en la Avenida Veintimilla E9-26 y General Leonidas Plaza, Edificio Uziel oficina 406, identificada con Ruc 1792207614001, es una empresa en marcha cuyo objeto social principalmente consiste en operaciones y manejo de medios de publicidad y revistas digitales.

Por encontrarse sujeta al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, procede a dar cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010, reconocimiento que por sus características económicas le corresponde su aplicación en el tercer grupo de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

En base a los condicionantes estipulados en el Artículo primero de la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, del 12 de enero del 2011, emitida por la Superintendencia de Compañías, la compañía PACIFICWEB S.A., resolvió registrar y preparar los Estados Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIFS para PYMES), con lo cual procede a registrar, preparar y presentar los estados financieros a partir del 1 de enero del 2012.

La implementación de las NIIFS para PYMES, se la realiza en base a la Normativa Internacional de Información Financiera NIIFS para PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Resumen de las Principales Políticas Contables

Los Estados de Situación Financiera han sido preparados conforme a las NIIFs para PYMES, aplicando los criterios de materialidad, costo beneficio, devengamiento, costo histórico, valor razonable como costo atribuido, reconocimiento del riesgo del crédito y riesgo de liquidez.

Las partidas que componen el Balance fueron analizadas individualmente y las políticas contables que se aplican se encuentran bajo la norma NIIFs para Pymes siendo resueltas por la Administración de la Empresa.

La aplicación de NIIFS por primera vez (Transición a la NIIFS para Pymes, sección 35) han producido cambios en los Balances.

En cumplimiento de la Resolución N.- SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, del 9 de septiembre del 2011, artículo tercero, los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS para pequeñas y medianas entidades (NIIFS para Pymes), fueron conocidas y aprobadas por la Junta General de Socios.

La aplicación del procedimiento NIIFs, para cada una de las partidas se realiza sobre la estructura de Balances que mantenía antes la aplicación. Esto quiere decir que la implementación de las Secciones de NIIFs para Pymes Estados de Situación (secciones 3,4,5,6, y 7), se realizará a la emisión de los Estados de Situación Financiera Comparativos en el programa Quick, que cuenta con la estructura tecnológica para cumplir con esta normativa.

Baja de Activos Financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando sus derechos contractuales a los flujos del efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera de la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su departamento de cartera, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Riesgo de liquidez

La Gerencia General en conjunto con la Gerencia Financiera de la Compañía hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se puedan manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía.

Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros

La Compañía evalúa en los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados estén deteriorados.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- Falta de pago o incumplimiento en los pagos de intereses o capital; o
- Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Reconocimiento de Impuestos Diferidos

Las NIIFs requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que contempla el cálculo de diferencias temporarias entre la base tributaria o física de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIFs, han significado la determinación de diferencias temporarias que serán registradas como activos y pasivos por impuestos diferidos, de ser el caso.

Estimaciones y Juicios Contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencias pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

1. Registro de Jubilación Patronal

Al 31 de diciembre la política de la Compañía respecto al registro de jubilación patronal no fue registrada una provisión por este concepto, para los empleados que no han prestado sus servicios por más de 10 años.

2. Registro de Provisión del Desahucio

Según NIIFs la determinación de la provisión por indemnización por años de servicios, se debe reconocer mediante el cálculo actuarial. Bajo PCGA anteriores, la Compañía no reconoció ninguna provisión por éste concepto.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja. Se reconocen según el método del devengado por política de la Compañía.

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Efectivo

Corresponde a los valores que mantiene la Compañía en efectivo, en los bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarán como préstamos en el pasivo corriente.

Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar

En las partidas de Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar, la compañía adopta la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos.

Para su reconocimiento Inicial de "Los Activos y Pasivos Financieros" que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos o pasivos corrientes se medirán INICIALMENTE a un importe no descontado de acuerdo con el párrafo 11.4.

En el reconocimiento posterior, esta partida se midió al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, aplicando la tasa del 11.83% según la Tasa Efectiva Referencial para el segmento de Pymes, emitido por el Banco Central. Aplicando la política empresarial por giro de negocio de 120 días en los que no se aplica interés.

La NIC 32, reconoce en el numeral 13 que esta norma, hace referencia a un acuerdo entre dos o más partes, que les produce claras consecuencias económicas que ellas tiene poca o ninguna capacidad de evitar, por ser el cumplimiento del acuerdo legal exigible.

Propiedad Planta y Equito "PPE"

Debido a la implementación de NIIF's, la administración procedió a revisar:

- La Política de Activos Fijos, (Propiedad, Planta y Equipo) y,
- Los Métodos de Depreciación aplicados.

Es política de la administración reconocer como activo, aquellos bienes que tengan una vida útil superior a un año, que su costo de adquisición supere los usd 1000 antes de impuestos y que aporte a la generación de beneficios futuros.

El método de depreciación que estamos aplicando es: en base a la técnica contable Método de Línea Recta por la vida útil del activo.

La vida útil en nuestros activos será la siguiente:

Vehículos 5 años

Equipos de computación: 3 años

Los activos de cada elemento de propiedad, planta y equipo han sido medidos al costo, utilizando el método de depreciación en línea recta sin valor residual, depreciados al siguiente mes de la compra.

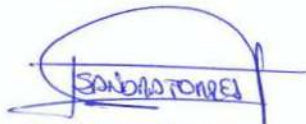
En base a la Sección 17 Propiedad Planta y Equipo de la Norma NIIFs 35. Se comprueba que la medición inicial se realizó al costo, lo cual al no existir diferencia con la norma, no se aplica corrección.

En base a las sección 35.10 literal d, transición a las NIIFs para Pymes, Revaluación como costo atribuido. Una entidad que adopta por primera vez la NIIFs puede optar por utilizar una revaluación de una partida de propiedad planta y equipo. En base al revalúo se procede a ajustar.

No se presenta conciliación de los valores en libros de los bienes que integran la Propiedad Planta y Equipo, para periodos anteriores.

Gastos Pre Operativos

La aplicación del principio de devengado en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, nos da como resultado que no se reconocen como activos aquellos realizados como pre operativos. Por consiguiente se procede a regularizar esta partida contra la Cuenta de Resultados Acumulados en la Adopción de NIIFS por primera vez, como lo establece la Resolución de la Superintendencia de Compañías.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Sandra Torres', is written over a horizontal line.

Dra. Sandra Torres
Contadora General